

Enredadas en el tiempo. Mujeres, tiempo y educación: una relación condicionada

M^a Rosa LUENGO GONZÁLEZ
Prudencia GUTIÉRREZ ESTEBAN

Correspondencia:

M^a Rosa Luengo González

rosaluen@unex.es

Prudencia Gutiérrez Esteban

pruden@unex.es

Dirección postal:
Facultad de Educación
Avda. de Elvas s/n
Campus Universitario
06006 Badajoz

Teléfono: 924289501

Recibido: 3 de marzo de 2010
Aceptado: 18 de octubre de 2010

RESUMEN

El tema del uso del tiempo por las mujeres ha ocupado no sólo nuestros pensamientos, sino el elaborado por muchas otras que lo han estudiado en profundidad y con ello han contribuido a la reformulación del mismo.

En este artículo se revisa la relación de las mujeres y el tiempo desde una perspectiva de género y se analizan los usos del tiempo en Educación. Especialmente el de las maestras, quienes han de cumplir con un triple rol en su relación con el tiempo, como mujeres, madres y maestras.

Asimismo, se ofrecen experiencias y acciones positivas que permiten conciliar las distintas esferas vitales de las personas, en concreto la profesional y la familiar, equilibrando el uso desigual, que hacemos mujeres y varones, del tiempo.

PALABRAS CLAVE: *Mujeres, Tiempo, Educación, Maestras.*

Tangled in time. Women, time and education: A conditioned relationship

ABSTRACT

The issue of the use of time by women has not only taken place in our thoughts but it has also been developed by many other women, who have studied it in depth and have thereby contributed to its reformulation.

This article reviews the relationship between women and the use of time from a gender perspective and discusses the use of time in Education. In particular, we focus on how time is used by female school teachers, who must fulfill a triple role in their relationship with time, as women, as mothers and as teachers.

Finally, experiences and positive actions are offered which allow harmonizing their different spheres of life, mainly the work and family spheres, aiming to balance the unequal use of time by men and women.

KEY WORDS: *Women, Time, Education, Female teachers.*

Introducción

Las investigadoras feministas han abordado desde hace algún tiempo los estudios de y sobre las mujeres, sacando a la luz algunos de los problemas que se hacían invisibles y por lo tanto no contaban ni requerían ninguna solución. Ellas han aportado, además, una forma distinta de estudiarlos y ésta no es otra que la perspectiva de género, en la cual se adopta una mirada nueva, diferente; en esencia, es la mirada de las mujeres, la mirada que tiene en cuenta factores hasta entonces ocultos y que no aplica los estándares androcéntricos, por lo cual rompe con lo establecido y ofrece visiones radicalmente distintas de la realidad, sus causas y sus consecuencias, especifica otra forma de ver y estudiar cómo nos afecta y condiciona nuestras experiencias.

La perspectiva de género consiste en desnaturalizar la percepción que se tiene de ser mujer o varón y atribuir a sus roles y comportamientos un carácter socialmente construido, permite deconstruir y pensar de otro modo los lugares que ocupan en la sociedad mujeres y varones. La consideraremos pues, marco conceptual, metodología de interpretación y, como hemos dicho, un instrumento para observar la realidad (*es más que mirar...*).

En definitiva, el análisis que aplica esta perspectiva exige el compromiso de todas las organizaciones e instituciones para la modificación de la condición y posición de las mujeres y en trabajar para lograr una sociedad más equitativa, justa y solidaria.

Ello implica alterar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación a los varones en los campos económico, político, social, cultural y étnico, con el fin de mejorar las condiciones de su vida cotidiana.

Uno de los elementos que componen esta realidad es el tiempo. Para estudiar el tiempo y para comprobar cuál es el uso que hacen de esta coordenada vital las mujeres y, sobre todo, para comparar en qué parámetros se mueven respecto de sus compañeros varones, en primer lugar debemos tratar de situar el concepto al que nos estamos refiriendo.

El tiempo

El tiempo es un recurso imprescindible en el análisis de género. Poder *disponer de tiempo* es cada vez más difícil en determinadas circunstancias. Por eso, el tiempo como recurso vital se convierte en el centro de reflexión sobre los problemas de la vida diaria. La disponibilidad de tiempo y la capacidad de decidir sobre el propio tiempo es de gran importancia para las mujeres, pero no es sólo un problema de ellas, es una cuestión social más amplia.

Siguiendo a Dolores Ramos (1998), podemos decir que el tiempo es una categoría de análisis que reúne en torno a él aspectos económicos, sociológicos, psicológicos y biológicos. El tiempo es una necesidad principal de la vida de las personas. En los países desarrollados, donde las necesidades materiales están cubiertas, es donde se considera primordial ahorrar tiempo, interesarse por las horas trabajadas y por la cantidad de tiempo libre disponible.

En la Baja Edad Media el tiempo era un tiempo productivo, muy apropiado para la actividad gremial y mercantil. Con la Revolución Industrial el tiempo se dividió en horas que se podían vender y comprar y las mujeres empiezan a salir del ámbito del hogar para vender horas de trabajo en los oficios más duros, por ejemplo en las minas. A partir de entonces, las mujeres no sólo utilizan su capacidad productiva y reproductiva en el hogar, sino que venden su tiempo en el mercado laboral.

Poco a poco entramos en el siglo XX y la mujer decide incorporarse plenamente al mercado laboral, lo que le supone adoptar la doble jornada y convertirse en una supermujer; pero en los años 80, el mito de la supermujer se derrumbó ante el exceso de obligaciones y empezó a reivindicar la presencia masculina en el espacio privado. En los noventa esta idea cristaliza en el intercambio de tareas que se concreta en las medidas de conciliación de la vida familiar.

Sin embargo, en estos primeros años del nuevo siglo comprobamos que las mujeres siguen afrontando las tareas domésticas y, según las últimas estadísticas, les dedican siete veces más tiempo que los varones.

No cabe duda de que el tiempo hoy es un factor económico de primera magnitud. Sin embargo hay tiempos diferentes: el que se contabiliza en los análisis y el que no. Por ejemplo, el consumo del tiempo para el cuidado tiene un coste de producción importante en las economías modernas aunque no lo veamos en los análisis económicos, pues no está valorado en las relaciones de mercado, lo que hace

que estos análisis sean parciales. Es decir, se quedan cojos pues la economía debe incluir las actividades que se compran y venden y las que se realizan con intercambios no realizados con dinero.

La economía del tiempo es una economía política. No se produce en abstracto, sino a través de sujetos que aportan su propio tiempo a la producción de bienes y servicios.

Una de las primeras cosas que aprendemos cuando adquirimos el lenguaje es a nombrar el tiempo con las formas verbales y sus primeras matizaciones en las tres divisiones básicas: pasado, presente y futuro, ayudándonos de los adverbios de tiempo, como *luego*, *mañana*, *enseguida*, que nos permitirán diferenciar los matices significativos de un mensaje concreto. Pero si nombrar el tiempo es uno de los aprendizajes más complicados de la adquisición lingüística, medirlo también lo es.

¿Cómo se mide el tiempo? ¿Qué valor tiene?

El tiempo es un elemento continuo y homogéneo. Se podría representar como una línea horizontal sin principio ni fin en la cual debemos situarnos para poder hablar de él. La humanidad ha sentido siempre la necesidad de medirlo agrupándolo y dividiéndolo en diferentes unidades, que variaron dependiendo de la evolución de cada sociedad.

Distintos pensadores y en diversas áreas científicas de todas las épocas se han ocupado de su estudio. La Astronomía nos permitió poner en relación el comportamiento de los astros y el paso del tiempo; así, debido a la distancia que debe recorrer la Tierra al dar la vuelta alrededor del Sol tendremos la división en un año compuesto de 365 días, siendo el día el tiempo que tarda la Luna en rodear a la Tierra. Además, hoy admitimos el día y la noche con una duración exacta y cíclica de 24 horas. Ángeles Durán, en su libro *El valor del tiempo* (2007), le dedica un capítulo muy sabroso e ilustrativo que explica los diferentes calendarios solares que han existido a lo largo de la Historia de la Humanidad. Los calendarios nos han servido para organizar el tiempo, y han sido distintos en diferentes épocas. Los cristianos tenemos el calendario gregoriano, en honor al papa Gregorio XIII, que sitúa el punto cero en el nacimiento de Cristo; los musulmanes empiezan en el 622 d. C., cuando tuvo lugar la Hégira o viaje de Mahoma a la Meca. El año chino tiene 354 días y no coincide con el occidental solar. Estos calendarios distintos evidencian cómo cada cultura elige el lugar en el que situarse en la línea del tiempo para referirse a él.

La hora es también un elemento de medición básico del tiempo. En un mundo hoy globalizado la tecnología hace que se haya impuesto la sincronía para la comunicación, y así Internet y las TIC hacen posible que los acontecimientos sean vistos desde cualquier punto del planeta simultáneamente. Para su contabilidad se propuso como hora cero la que se producía en Greenwich, pasando a aumentar o disminuir según los husos horarios situados a su derecha o izquierda.

Este concepto compartido en toda la civilización occidental se ha convertido en referencia para los intercambios comerciales. El tiempo se vende y se compra en horas y en sus múltiplos. Horas de trabajo, horas de ocio, horas de descanso... El valor se calcula según el precio del dinero en cada momento histórico.

Actualmente para comprobar cuánto tiempo dedicamos a las distintas actividades de nuestra vida cotidiana se contabilizan en horas o sus múltiplos y divisores, minutos y segundos. El problema está en que el objeto de estudio era siempre el tiempo que se invierte en las relaciones comerciales, en el tiempo del trabajo, lo que hace invisible la participación de las mujeres, pues hasta bien entrado el siglo XX no se ha conseguido su incorporación real al mercado laboral. Su tiempo se invertía en el trabajo doméstico y no se contabilizaba ni aparecía en las estadísticas de uso del tiempo.

En la plataforma de Acción de Beijing, de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres en 1995, los países se comprometieron a visibilizar la distribución y contribución de las mujeres al trabajo no remunerado, a través de la elaboración de cuentas satélites en el marco del sistema de cuentas nacionales. Diez años después, en 2005, se estipuló “*hacer estadísticamente visible los distintos tipos de trabajo no remunerado que realizan tanto los hombres como las mujeres en el hogar; obtener datos comparables, tanto desde el punto de vista nacional como internacional y conseguir uniformidad y periodicidad en la recogida de información*” (ONU, 1995).

En España contamos con las elaboradas por el INE y los estudios elaborados por el CSIC, y en América Latina con las de la CEPAL.

Las mujeres y los usos del tiempo

M^a Jesús Izquierdo (1988) afirma que varones y mujeres se pueden diferenciar en el sentido y el uso que le dan al tiempo. Vamos a detenernos en los diferentes aspectos que inciden en los usos del tiempo.

El trabajo fue en otras épocas esfuerzo físico, pero hoy es, sobre todo, cesión de tiempo para transformar objetos y producir servicios. Aquellas personas que realizan el trabajo remunerado, es decir, a cambio de bienes y servicios, conforman la población activa. Debemos distinguir los vendedores de tiempo, o sea, los asalariados y las asalariadas, del empresariado, que es quien compra el tiempo. Son las empresas, ya sean públicas o privadas, las que contratan la cantidad de horas que necesitan para llevar a cabo sus tareas.

La mayoría trata de vender su tiempo al completo. El concepto varía según los países; así en España por encima de las 40 horas semanales se consigue el contrato a tiempo completo, aunque ya se habla de las 65 horas que se están realizando en otros lugares. Cuando no alcanzan este número estamos ante un contrato a tiempo parcial. Son las mujeres quienes optan por él para poder compatibilizar el tiempo del trabajo con las responsabilidades familiares.

El mundo laboral es un ámbito donde se valora, por encima de todo, la dedicación y la disponibilidad de tiempo. El actual sistema de relaciones sociales de género es el que asigna a las mujeres el mantenimiento de los espacios domésticos y les otorga la responsabilidad de las tareas del hogar y el cuidado de las personas ancianas y de la infancia, lo que hace que se llegue a restringir su reciclaje profesional y el acceso a puestos de trabajo porque estas funciones requieren mucho tiempo. Cuando las mujeres, además, realizan otro trabajo fuera del hogar se produce la doble jornada que sin duda, es una situación flagrante de explotación al tener que compaginar el horario por el que, percibe el salario y el horario interminable de las amas de casa. Se constata así una nueva desigualdad entre los dos sexos en función de los usos del tiempo.

La diferencia básica está en el *carácter continuo* del tiempo de las mujeres, sin diferenciación alguna entre laborables y festivos, entre trabajo y ocio. El tiempo de las mujeres tiene un valor de uso.

Además, según Cristina Carrasco (2005), gran parte del tiempo de las mujeres no se consume ni se vende: se utiliza de manera plural, se regala a los demás. Sin embargo, para los hombres el tiempo tiene calidad de mercancía intercambiable por dinero, ocio o consumo. Su tiempo es *discontinuo*. Este uso continuo/discontinuo del tiempo es el primer factor de desigualdad.

El segundo factor de desigualdad es la forma, heterónoma o autónoma, en que el colectivo femenino y masculino usan el tiempo. La primera, uso *heterónomo*, supone estructurar y organizar la jornada en función de los otros, un hecho que en sí mismo implica alienación, extrañamiento, ya que una persona que no es dueña de su tiempo difícilmente puede ser dueña de su vida; y eso es lo que les ocurre a las mujeres. La segunda, la del uso *autónomo* del tiempo, se convierte en un valor de primer orden. Ésta es la que utilizan los hombres.

Los estudios sobre usos del tiempo fueron determinantes para hacer visible su peso específico. Por eso nos preguntamos que si el tiempo que se invierte en las actividades realizadas en el hogar es tan importante para mujeres y hombres, ¿por qué se ha hecho invisible? ¿Por qué no ha tenido el reconocimiento social que le corresponde? Seguramente la contestación a este interrogante es complicada.

Está claro que las diferencias se deben a los modelos masculino y femenino. El *modelo masculino* se caracteriza por la libre disposición de tiempos y espacios. En este modelo es un valor el haber traspasado ese tipo de actividades a alguien que les soluciona la vida cotidiana y les permite dedicarse libremente a la actividad pública. La libertad que conquistan los varones la obtienen a cuenta de que las mujeres se responsabilicen de atender las necesidades de la vida humana.

El modelo masculino es aquel que presupone que los varones se incorporan al mercado de trabajo al alcanzar la edad laboral y permanecen en él hasta la edad de jubilación, dedicando a ello todo el tiempo a lo largo de su vida activa.

El *modelo femenino* se caracteriza por priorizar el ciclo vital, de manera que las mujeres se incorporan o abandonan el mercado laboral según esta circunstancia.

Así, en la medida que las mujeres se han ido incorporando al mercado laboral, han ido desapareciendo las figuras de hombre que aporta los ingresos—mujer ama de casa que trabaja para la familia sin remuneración y se ha ido abriendo paso un nuevo modelo que tiende a consolidarse: el

hombre mantiene su rol casi intacto pero la figura del ama de casa tradicional tiende a desaparecer, lo cual no significa que ésta abandone sus tareas de cuidadora y gestora del hogar, sino que de hecho asume un doble papel, el familiar y el laboral. Nos vemos enfrentadas, casi en solitario, al problema de conciliar tiempos y trabajos. Lo que nos ha obligado a desarrollar distintas formas de resistencia individual, adaptaciones y elecciones diversas, relacionadas con reducciones del trabajo familiar, con la organización del trabajo de cuidados y con formas específicas de integración en el mercado de trabajo.

Para Marcela Lagarde (2003) se está produciendo lo que ella define como *sincretismo de género* cuando cuidar a los otros de la manera tradicional se produce a la vez que el desarrollo individual para formar parte del mundo moderno, siendo la cultura patriarcal la que fomenta en las mujeres la satisfacción de cuidar y al mismo tiempo la necesidad de participar en los procesos educativos, laborales y sociales.

Sin embargo, durante la vida laboral, para promocionar en el trabajo es ineludible la formación continua. Los estudios actuales revelan que las mujeres están alcanzando un nivel de estudios alto y se preocupan por conseguir una preparación adecuada y, a pesar de ello, hay otras dificultades que les impiden progresar. Los varones tienen más disponibilidad para trabajar en días festivos y disponen de más tiempo para realizar contactos y viajes profesionales, y no manifiestan falta de tiempo fuera del horario laboral para realizar más tareas relacionadas con su profesión.

Está claro, por lo tanto, que las mujeres tienen obstáculos y falta de disponibilidad para el empleo, pues las obligaciones familiares las atan. Se sienten angustiadas por la doble jornada y hasta se sienten culpables cuando no dedican más tiempo a estos menesteres, pero hay que hacer notar las diferencias según el ciclo vital en el que se encuentran: no es lo mismo una mujer de 25 a 30 años soltera y sin responsabilidades que una mujer casada y con personas a su cargo.

El mercado de trabajo, en la gran mayoría de países se caracteriza por una segregación horizontal y vertical que tiene su justificación en razones de género, aunque no son sólo éstos los motivos que explican la segmentación del mercado de trabajo. La segregación ocupacional por razón de sexo se manifiesta:

- Horizontalmente, segregación horizontal, cuando se dan diferentes empleos y trabajos para mujeres y hombres según los roles de género.
- Verticalmente, segregación vertical, cuando son los hombres quienes ocupan los puestos de responsabilidad y las mujeres las categorías inferiores dentro de las jerarquías establecidas en una misma profesión. Por ejemplo, las mujeres son más numerosas en casi todos los niveles del sistema educativo y obtienen mejores resultados académicos, como revela el Informe PISA (OCDE, 2007), y presentan una calificación académica media superior a la de sus compañeros varones. Este hecho se debe a que a ellas *“el título les es más indispensable para conseguir un trabajo remunerado, pues reduce la ventaja que este último tiene en el mercado laboral”*.

Al contrario de lo que pueda parecer, esta realidad no se traduce en la obtención de empleos acordes a su formación, pues a medida que subimos en el escalafón jerárquico dentro de las organizaciones, disminuye el número de mujeres y aumenta el de hombres. A este fenómeno es al que denominamos *segregación vertical*. Se explica con la metáfora del *techo de cristal*, es decir, existen unas barreras invisibles que impiden a las mujeres con cualificación y capacidad acceder a los puestos de dirección y responsabilidad en sus destinos profesionales. Una de esas barreras es el tiempo. O mejor dicho, esa doble jornada de la que ya hemos hablado (GUTIÉRREZ ESTEBAN, 2007).

Además, si nos preguntamos ¿Cuánto tiempo tardan en llegar? ¿Cuál es la proporción de las que lo hacen? Debemos responder con otra metáfora, la que llamamos del *suelo pegajoso*, que nos explica las dificultades que encuentran las mujeres para desprenderse de los obstáculos y factores que las atan a las categorías profesionales inferiores, de manera que no pueden acceder a los puestos de dirección, lo que hace que la proporción sea siempre menor como lo han demostrado ya diversos estudios realizados al efecto. El suelo pegajoso está compuesto en su mayoría por las tareas asignadas tradicionalmente a las mujeres, lo que es coloquialmente conocido como *llevar la casa* (GUTIÉRREZ & LUENGO, 2007).

Vamos a reflexionar ahora sobre qué tiempo se dedica a esta tarea y en qué cometidos.

El tiempo dedicado al cuidado de otras personas

Cuidar es la acción de asistir, guardar y conservar, según la RAE. Cuando hablamos de cuidar nos referimos especialmente al tipo de servicios no remunerados que se prestan en los hogares y que van dedicados a niños, enfermos y ancianos.

Para medir el tiempo que se emplea en los cuidados se han realizado varias encuestas, una de ellas la Encuesta del Empleo del Tiempo del INE (2003). Pero sus resultados hay que tomarlos con precaución, pues se ha definido la actividad principal y el cuidado es a menudo una actividad difusa, invisible, y fácilmente eclipsada en los recuentos por otras actividades más concretas y físicas que dejan rastro. Tal como dice Ángeles Durán (2007), a menudo el cuidado se realiza de forma simultánea con otras actividades, por lo que nos preguntamos como ella: ¿dónde empieza y dónde acaba la acción de cuidar? Mientras cuidamos planchamos, cocinamos o leemos el periódico. Cuando el encuestador nos pregunta seguramente olvidamos decir que mientras hacemos esas cosas también cuidamos a los niños, o a los mayores o a los dependientes de nuestro hogar, y a veces a todos a la vez.

No es fácil distinguir los diversos cuidados. Hay cuidados físicos, como vestir a un niño, que tienen una duración precisa y pueden medirse con valores cuantitativos, y otros cuidados intangibles, más afectivos y que se pueden prestar incluso a distancia, que ocupan tiempo pero más difícil de medir y que coexiste con otras actividades. El lenguaje lo nombra con expresiones como *preocuparse de, estar al tanto de, ocuparse de*, que implican ideas difíciles de incluir o expresar en los resultados de las encuestas pero que son necesarias para aclarar la idea de cuidar en su sentido más amplio. Tampoco los cuidados tienen la misma entidad. Los bebés y niños pequeños necesitan unos cuidados permanentes que implican la presencia de algún adulto que lo realice. Y esta tarea la suelen realizar las mujeres. Según la Encuesta del Empleo del Tiempo del INE (2003), las mujeres emplean en cuidar niños como media casi el doble que los varones en los días laborables, aunque en fin de semana ellos aumentan ligeramente la cantidad de tiempo, mientras ellas la reducen también ligeramente. El resultado anual es de 572 horas de ellas frente a 158 de ellos. La diferencia, 416 horas en las cuales las mujeres podrían realizar trabajo remunerado o actividades para el cuidado de sí mismas o para su formación o para el asistir a reuniones políticas, religiosas, de ocio, etc. Son muchas horas y quizás sea esa una de las razones por las que ha descendido drásticamente la tasa de natalidad.

Podría suponerse que la reducción de nacimientos ha hecho disminuir la cantidad de trabajo dedicado colectivamente a sus cuidados; pero no es así, sino todo lo contrario. Antes los niños dejaban la escuela enseguida y ayudaban a sus padres en el trabajo, hoy los jóvenes permanecen en el sistema educativo más años y no se incorporan al mercado de trabajo hasta los 25–30 años. Por ello, en las familias se les sigue cuidando, pero ese cuidado de adolescentes y jóvenes está más vinculado al concepto antes mencionado de ser responsables, estar pendientes de ellos y mantener sus vínculos de dependencia familiar.

Hay otro aspecto que no podemos olvidar: la forma en que los nuevos núcleos familiares gestionan el uso del tiempo.

El concepto de familia evoluciona constantemente. Nuevas formas de relación personal hacen que se constituyan núcleos familiares compuestos por una sola persona, soltera, separada o viuda; parejas del mismo sexo, con o sin hijos; madres solteras que viven con sus hijos, mujeres separadas con hijos o parejas separadas que cuidan de los hijos en tiempos distintos. Pero el cuidado además puede realizarse dentro o fuera del hogar. Las abuelas, hermanas, primas, etc. apoyan la incorporación de las mujeres más jóvenes al mercado laboral, ocupándose de las tareas de cuidado en un acto de gran solidaridad entre las mujeres; o mejor dicho, *sororidad* en palabras de Marcela Lagarde (2006).

Las tareas del hogar

Pero llevar la casa incluye otras actividades que requieren mucho tiempo, como la cocina. Los estudios sobre los usos del tiempo no se ponen de acuerdo sobre cuánto tiempo dedicamos a cocinar. No es fácil saber lo que dedicamos a realizar la compra de los alimentos y el tiempo invertido en su preparación.

Lo que sí es cierto es que a la cocina se le dedica mucho tiempo al cabo del año y que es una actividad que no disminuye ni en vacaciones ni en fines de semana. Las encuestas demuestran también que el estado civil afecta a esta faceta, de manera que los varones solteros son los que menos cocinan y siempre son las mujeres las que más lo hacen y en todos los tramos de edad. Hoy, además de la comida

de la casa, hay que contar con necesidades también nuevas, pues las madres aumentan el tiempo que dedican a la cocina para hacer platos a sus hijos e hijas que después éstos se llevan ya preparados a sus casas. Por otro lado, hay que decir que es en el fin de semana cuando más se dedican a hacerlo, lo cual hace que no se vea como trabajo, pues en el calendario laboral los fines de semana se contemplan como días de descanso y no se registran las tareas domésticas para las que este descanso no se aplica.

Vamos a fijarnos ahora en otra de las tareas que se realizan constantemente en los hogares: la limpieza.

Las encuestas cuantifican el tiempo dedicado por los varones y las mujeres de manera que, según el INE, las mujeres dedican un esfuerzo seis veces mayor que ellos a mantener limpios los espacios privados. Hay además algunas cuestiones que parece importante señalar y entre ellas destacamos que el nivel educativo afecta poco al tiempo que se dedica a esta tarea, es decir, da igual que sean personas de bajo nivel cultural o por el contrario alguien que ha alcanzado estudios superiores, pues los promedios dedicados a limpiar no varían. Las familias con nivel económico alto son las que más dinero dedican para contratar a otra persona que la realice por ellos. Y en todo caso, cuando en un hogar hay una persona externa que realiza la limpieza los varones se desentienden pero las mujeres siguen involucradas en ella.

Relacionada con la limpieza está la atención a las plantas y los animales domésticos. Claro que son elementos optativos, no obligatorios, pero que están presentes en los hogares y cuentan en las relaciones familiares. No insistiremos mucho en ello pero si se midiese el tiempo que cuesta atenderlos su valor sería altísimo por la acumulación de minutos que se consume en su cuidado.

Estas actividades forman parte de los aprendizajes de los roles y los niños y niñas las asimilan por la socialización. En el libro *Género y libros de texto*, Luengo Blázquez (2003) analizan las imágenes de las mujeres y se puede observar cómo cada vez que se representa a una mujer mayor ésta tiene cerca algún animal doméstico, lo que hace inferir que es ella quien lo cuida.

El tiempo de la salud

La salud es otro de los temas que ocupan gran parte de la actividad doméstica. Nos es una cuestión baladí decir que hoy día tenemos una esperanza de vida muy alta que se sitúa en 75 años para los varones y en 81 para las mujeres. En contrapartida a su mayor supervivencia, la proporción de personas enfermas crónicas y discapacitadas es también mayor. Pues por cada persona enferma o que no puede valerse por sí misma se necesitan una o varias personas que le presten el tiempo que requiere para satisfacer sus necesidades. Y es obvio decirlo, son las mujeres las que emplean sus energías y tiempo en ello también.

Según el INE (2003), una de cada diez personas reduce su actividad cada quince días a causa de alguna enfermedad o accidente. Nos referimos a dolores, enfermedades esporádicas como infecciones, fiebre o gripes... Esto hace que se requieran los servicios médicos y, en gran parte de los casos para las consultas, la ayuda de algún familiar que acompaña a la persona enferma, interrumpiendo súbitamente su quehacer diario. De nuevo las encuestas nos dicen que son las mujeres mayoritariamente las que dedican ese tiempo a los demás. Detrás de la palabra *familiar* o acompañante se oculta una mujer.

La reflexión la debemos hacer teniendo en cuenta que este tiempo se puede traducir en horas de trabajo que cuestan dinero y que las mujeres donamos gratuitamente. Si nos preguntáramos cuánto cuesta la atención de una persona dependiente, es decir, cuánto valdría sustituir a las personas que la cuidan las 24 horas, las Administraciones Públicas tendrían que reorganizar todo su presupuesto para atenderlas. La nueva Ley de Dependencia (2006) es un paso muy importante, pero no cabe duda de que necesita mucha financiación y que las administraciones autonómicas agilicen los trámites para la obtención de las ayudas.

Tiempo y espacio

Hablemos ahora de los desplazamientos. Ir de un sitio a otro en las ciudades se ha convertido en algo costoso, de forma que continuamente nos planteamos más cuánto tiempo vamos a necesitar y si es un gasto que nos merece la pena.

Para trabajar nos desplazamos en trayectos más largos y en vehículos mientras que para habitar nos desplazamos a pie y por trayectos cortos, pues solemos tener cerca el colegio, los comercios para la compra diaria o las necesidades básicas.

El tiempo dedicado a los desplazamientos y la concentración de vehículos hace de los atascos unos de los problemas que alargan el tiempo que dedicamos a desplazarnos y a perder tiempo.

Pero esto es un obstáculo para las mujeres que trabajan fuera de la casa, pues deben organizarse de manera que su movilidad sea compatible con las dos funciones: la de ama de casa y la de mujer empleada por cuenta ajena. Esto hace que las mujeres desarrollen estrategias espaciales. Son estrategias específicas para superar la creciente distancia entre los lugares en los que transcurre la vida cotidiana de las madres trabajadoras: la casa propia, el trabajo, los centros escolares, la casa de los abuelos, el centro de salud... Por eso el 35% de las mujeres que trabajan fuera de su hogar lo hacen cerca de su casa, en su mismo barrio, a diferencia de los varones, que lo hacen en un 20%. Esta estrategia supone una limitación respecto de las oportunidades en el mundo del trabajo, pues se organiza en función del tiempo que debe invertir en los desplazamientos.

Tiempo de ocio o también tiempo libre

El DRAE define el ocio como el cese del trabajo, o el tiempo libre de la persona en contraposición con el tiempo no libre es decir, el tiempo obligado. Existe una tercera acepción, que es la que habla del ocio como diversión u ocupación diversa, como el deporte, las aficiones, la vida social, etc.

El tiempo libre es la oportunidad de cambiar de actividad y disponer de horas, minutos... para hacer lo que queramos. El tiempo libre es una mercancía intercambiable por actividades elegidas por placer y sin obligación, por decisión propia y que se encaminan a la relación con las personas o la cultura y la actividad física.

De nuevo los datos nos dicen que los varones disfrutan de más tiempo de ocio, que tienen más tiempo para sí, para realizar vida social y dedicar este tiempo al deporte y otras actividades como la lectura o ver la televisión. Pero además el ocio está muy dirigido y las mujeres a veces se ven sometidas a modas y situaciones que las hacen rebelarse contra lo que no les gusta:

“Mi madre cuando está libre plancha, mi padre no hace nada”

“Yo entiendo el tiempo libre como libre. ¿Pero por qué tengo que ir a la piscina si no sé nadar, si no lo he hecho en mi vida?”

Estas dos frases, pertenecientes a un estudio realizado con el alumnado de las diplomaturas de Maestro (GUTIÉRREZ ESTEBAN, 2006), nos dan la oportunidad de pensar sobre lo que se considera tiempo libre y sobre la asimetría de este tiempo en las mujeres y los varones.

En general las mujeres declaran que cuando tienen tiempo libre lo dedican a ver TV, a trabajos manuales para el hogar y en gran parte sus actividades se siguen realizando dentro de la vivienda.

El tiempo que me queda es el título de un capítulo escrito por Vantaggiato en el libro *Una revolución inesperada*. Parafraseando se podría decir *yo dedico todo mi tiempo a mi familia y el que me queda es para mí, es mi tiempo libre*. Será muy difícil medir ese tiempo que nos queda después de darlo todo.

Puede parecer una paradoja esa sensación que tenemos las mujeres de *no tener tiempo de nada cuando vivimos más tiempo que nunca*. Esto se explica porque existen distintos tiempos. En la Grecia clásica, el tiempo lo representaba Chronos, el padre de Zeus, que era el dios del tiempo homogéneo, el que se deja dividir en horas minutos y segundos, o sea el que se puede comprar y vender con el dinero, el de la prisa. Y Kairós, que representaba los momentos significativos de la vida, el tiempo del sentido, ese tiempo valioso que contiene el refrán que dice: el tiempo es oro.

Las mujeres vivimos esos dos tiempos, el de Chronos y el de Kairós, pero hoy nuestra civilización hace que estos dos tiempos entren en conflicto y cada vez son más las mujeres que prefieren tener más tiempo para ellas, lo que está originando un nuevo cambio cultural que en definitiva transformará el mundo del trabajo y obligará a la flexibilización horaria como ya está ocurriendo.

Tiempo, mujeres y educación

Ya sabemos que el tiempo es fundamental en las relaciones interpersonales. La educación se basa en un sistema de interrelaciones y decimos que estamos aprendiendo de forma indefinida, lo que se conoce como formación a lo largo de la vida. Socialmente se considera que la Escuela (entendida como el Sistema Educativo) es el lugar adecuado para la educación y que cuanto más tiempo se pase en ella mayor será el nivel de formación que alcance la persona. Por ello siempre se pide más tiempo para la educación.

Durante el tiempo que el profesorado y el alumnado están en el centro escolar ponen en escena sus roles, en sus diferentes modos de hacer, tanto retóricos como didácticos. Estamos ante construcciones culturales que forman parte de las tradiciones corporativas. Dice Escolano (2000) que en las escuelas decimonónicas y de buena parte del siglo XX, el currículo diferenciado de niños y niñas hacía que la dedicación temporal a las materias fuera asignada en función del sexo, dándose grandes diferencias. Estas diferencias se expresan en la elevada carga temporal de las labores que evidentemente solamente realizaban las niñas dirigidas por sus maestras, mientras que los niños dedicaban estos tiempos a otras materias como la agricultura.

El tiempo del profesorado es un tiempo que tiene un coste elevado y, por eso, el tratamiento debería hacerse en función de cada una de las personas y de sus responsabilidades dentro y fuera del sistema educativo. No es lo mismo el tiempo del profesorado, el tiempo del alumnado o el tiempo dedicado a la gestión educativa. Todos están relacionados, pero su distribución debe estar regida por la lógica y desde una visión globalizadora, tanto para las personas como para la institución.

Tal como indican Doménech Vallés (1997), muchos son los estudios que se han realizado con el objetivo de explicar los usos del tiempo en la educación, en la institución escolar y para que sean más flexibles y racionales con la distribución. El tiempo en la institución escolar se distribuye basándose en las decisiones de la administración educativa y éstas tienen un carácter uniformista –monocroma según Hargreaves (1992)– que plantea diversos problemas cuando la realidad escolar aconseja cambios en función de la idiosincrasia de cada centro. Se han buscado alternativas y, ante la tradicional organización de horarios mosaicos, ahora se trabaja con otras variables que tengan en cuenta cuestiones relacionadas con el grupo, el nivel y las diferentes materias. Pero todos estos planteamientos están referidos al tiempo del alumnado o del profesorado durante su estancia en el centro educativo.

Sin embargo, el tiempo del profesorado debe comprender todas las actividades que componen sus tareas como profesional. Estas tareas son muy diversas y, además, están relacionadas con el desarrollo del currículo y con el proceso de enseñanza–aprendizaje. Pero así como unas están perfectamente definidas temporalmente, aquellas que se realizan en el centro escolar, otras que podríamos considerar complementarias y se llevan a cabo en casa, en otros centros formativos, etc... se dejan sin concretar y llegan a producir confusión cuando no estrés, por el número y volumen de trabajo que conllevan, junto con la implicación y el esfuerzo que suponen.

Además encontramos fuertes desequilibrios y una variabilidad importante cuando observamos el uso de esos tiempos de forma individual. Los diferentes estudios sobre la gestión del tiempo insisten en que cada persona debe organizar sus actividades para hacer su trabajo de la mejor manera posible, pero siendo la educación una profesión muy feminizada, son las mujeres las que se ocupan de ella y, por lo tanto, el componente de género aquí es, como en la sanidad, muy importante.

La preocupación de los y las docentes sobre la falta de tiempo para llevar a cabo los programas educativos es menos acusada en las maestras pues ellas tienen un pensamiento proactivo, son más positivas y asignan con facilidad las actividades más atractivas y menos rutinarias. Las maestras son proclives al cambio y no dudan en variar el tiempo que dedican a las tareas dependiendo de los resultados que obtienen.

Sin embargo, el tiempo que se tiene que dedicar necesariamente a la organización y planificación en los centros educativos a menudo es visto por las maestras, como tiempo perdido, pues se concreta en múltiples reuniones fuera del horario de trabajo en el aula con el alumnado, lo que implica que es un tiempo que como mujer, madre y cuidadora resta a su otra esfera de actuación, la de su hogar. De nuevo estamos ante el problema de la doble jornada.

Para Gimeno (2008), las mujeres perciben la necesidad de optimizar el tiempo que se dedica a las reuniones y sobre todo la necesidad de prepararlas, para que su desarrollo sea bajo un orden de temas y con un intercambio de puntos de vista que permitan llegar a acuerdos o conclusiones.

¿Qué respuestas se pueden ofrecer? Algunas experiencias o acciones positivas

Como hemos visto, el modelo masculino no es generalizable, no responde a las necesidades de la vida humana. Si las mujeres adoptásemos ese modelo, ¿quién asumiría las tareas de cuidados domésticos? Hay que buscar alternativas. Se hace necesario un cambio en el paradigma que supone mirar, entender e interpretar el mundo desde la perspectiva de la reproducción y de la sostenibilidad de la vida, desplazando el centro de atención desde lo público mercantil hacia la vida humana, reconociendo en este proceso la actividad de cuidados realizada por las mujeres. No es un asunto de reparto de horas y, desde luego, implica una revolución en la concepción del mundo.

Para conseguir cambiar el rumbo de los acontecimientos se necesitó un cambio en la legislación que hoy sirve de marco de actuación para las personas que componen nuestra sociedad. Así en España, durante la transición y tras la aprobación de la Constitución de 1978, se garantiza la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Además tenemos que señalar como otro hito la aprobación de la *Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres*.

Las acciones positivas son medidas que aceleran el proceso de igualdad y que, por favorecer directa o indirectamente al sexo en situación de desventaja, tienen su razón de ser mientras persista la desigualdad y deben suprimirse cuando ésta se alcanza.

Las acciones positivas existen porque, pese a que en numerosos países se recoge, a nivel constitucional o legal, el derecho a la no discriminación por razón de sexo o a la igualdad de oportunidades, ningún país ha alcanzado la igualdad de hecho. Por ello, en todos los ámbitos se recoge la necesidad de establecer acciones positivas que aceleren el proceso de igualdad, en especial las que implican un cambio de estructuras, de mentalidad, de roles y de estereotipos.

Se están realizando campañas para que se prohíban las jornadas laborales de tarde-noche, que en España son más frecuentes que en otros países. Se intenta racionalizar la organización temporal de las instituciones, suprimir tiempos muertos y, en general, aumentar la productividad en el empleo. La generalización en el uso de las TIC permitiría concluir antes la jornada y la posibilidad de recuperar horas no trabajadas durante la semana fuera de los horarios habituales, pero cuidado con esto: es un arma de doble filo, pues se indica que el teletrabajo es un nuevo modo de explotación laboral, especialmente para las mujeres, ya que no existe jornada laboral donde se contabilicen las horas de trabajo...

Por otra parte, algunas empresas adoptan medidas para favorecer a sus trabajadoras, poniendo en marcha planes de conciliación. Hasta estamos asistiendo a la inclusión del tema de la conciliación en la publicidad de productos de limpieza, como el famoso anuncio en el que se le enseñaba a los chicos a poner la lavadora, o el que acaba de aparecer de una marca de verduras en el que un niño dice: “*Quiero comprar una hora de tiempo para mi mamá*” y después se ve a la madre y al niño jugando mientras una voz en off dice: “*con (...) tendrás más tiempo para tu familia*”.

Otro ejemplo: los *Bancos de Tiempo* tienen como objetivo promover intercambios para tareas de atención a personas, sean menores, mayores o enfermos, y ofrecen la oportunidad para que las personas se conozcan y confíen unas en otras para intercambiar pequeños servicios. Para su funcionamiento no se utiliza dinero, solamente se puede depositar tiempo, que se retira en el momento de ser utilizado. La unidad de intercambio es la hora. El funcionamiento es simple: una persona deposita unas horas de tiempo ofreciendo un servicio que desea dar y, a cambio, puede solicitar tiempo de otras personas para resolver algunas necesidades de la vida diaria.

Cada persona adscrita al Banco de Tiempo dispone de un talonario de tiempo e informa mensualmente a la secretaria del tiempo utilizado y recibido. Cada tres meses el banco informa sobre el estado de la cuenta y cada seis realiza una revisión global y avisa de las situaciones de desequilibrio, ya que el banco no puede acumular una diferencia superior a las 20 horas. Si no se utilizan se pueden transferir a otra persona.

En la web del Ayuntamiento de Barcelona podemos encontrar además el Programa NUST (Nuevos Usos Sociales del Tiempo), que propone y desarrolla otras políticas de buenas prácticas con proyectos en diferentes barrios, con oficinas NUST que lo gestionan. Su página web explica los pormenores de estas iniciativas municipales (www.bcn.cat/nust).

Hay bancos del tiempo en varios ayuntamientos de España, como San Javier en Murcia o Zaragoza, en Internet existe un banco del tiempo *on-line*...

Finalmente y como conclusión, deberemos referirnos a la propuesta del pacto social para cambiar el reloj del tiempo.

La actual línea de pensamiento femenino propone el cambio social y supone el olvido del modelo masculino, obviando el aspecto económico que rige todas las actuaciones de nuestra vida para adoptar un modelo que ponga en el centro de nuestras vidas las necesidades de bienestar de todas las personas, tanto a los hombres como a las mujeres, y nos permita ser nosotras mismas.

Ángeles Durán (2007) va más allá y nos dice que es un pacto de generaciones, pues en su opinión *lo que realmente se está poniendo en juego son los cimientos de una sociedad nueva con la ruptura de las antiguas relaciones*. Sin embargo, no podemos olvidar el papel que juega aquí la educación. Entendemos que en la medida que seamos capaces de enseñar otra forma de utilizar el tiempo a las nuevas generaciones, tanto en los centros educativos como en el ambiente familiar, podremos ir consiguiendo este cambio del que estamos hablando.

Finalmente una reflexión: muchas son las noticias que a diario recibimos sobre el maltrato a las mujeres y la violencia de género que, poco a poco, va matando a algunas de las que se atreven a gastar su tiempo en lo que quieren, a actuar como personas libres, y se encuentran con la reacción violenta de hombres que no son capaces de asimilar el cambio social que las mujeres hemos protagonizado.

Esperamos que poco a poco esta sociedad comprenda que no se trata sólo de un cambio en los tiempos de trabajo, ni del reparto del empleo; va más allá de un asunto de horas, implica el reconocimiento de que las mujeres son personas que gozan de las mismas obligaciones, pero no más, y de los mismos derechos, pero no menos.

Referencias bibliográficas

- CARRASCO, C. (2005). Women in Spain: An adjustment variable between home and market. En De Sotelo (ed.). *New women of Spain*. Münster: Lit Verlag (ed.).
- DOMÉNECH, J. & VALLÉS, J. (1997). *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Graó.
- DURÁN, M^a A. (2007). *El valor del tiempo. ¿Cuántas horas te faltan al día?* Madrid: Espasa.
- ESCOLANO BENITO, A. (2000). *Tiempo y espacios para la escuela*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- FERNÁNDEZ VILLANUEVA, C., ET AL. (2003). *La igualdad de oportunidades*. Barcelona: Icaria.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2008). *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata.
- GUTIÉRREZ ESTEBAN, P. (2007). *Inserción laboral del alumnado egresado de la Facultad de Educación desde una perspectiva de género*. Cáceres: Servicio de Publicaciones – Universidad de Extremadura.
- GUTIÉRREZ ESTEBAN, P. (2006). “Propuesta de inclusión de contenidos sobre reparto de tareas del hogar en la formación inicial del profesorado”. En A. GIL (ed.), *Actas del II Congreso de la Fundación Isonomía para la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Mujeres jóvenes: ¿los Nuevos Feminismos?* Castellón de la Plana: Universidad Jaume I.
- GUTIÉRREZ, P. & LUENGO, M. R. (2007). “La formación inicial del profesorado y la transición al mercado de trabajo del alumnado egresado de la Facultad de Educación de la UEx desde una perspectiva de género”. *Campo Abierto*, 26 (2).
- HARGREAVES, A. (1992) “El tiempo y el espacio en el trabajo del profesor”. *Revista de Educación*, 298. <http://www.eclac.org/mujer/reuniones/tiempo/Cristina_Garcia.pdf>. [Consulta 25/02/2009, 18:1].
- INE (2003). <http://www.ine.es/revistas/cifraine/0407.pdf>
- IZQUIERDO, M. J. (1998). *El malestar en la desigualdad*. Valencia: Cátedra.
- LAGARDE, M. (2003) “Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción”. SARE (2003). *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. EMAKUNDE. Victoria.
- LAGARDE, M. (2006). *Pacto entre mujeres y sororidad*. Ponencia. Madrid, 10 de octubre de 2006. Consulta: 28 diciembre de 2009, 14:02. Disponible en: [http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/sororidad.pdf].

- LUENGO, M. R. & BLÁZQUEZ, E. (2003). *Género y libros de texto. Un estudio de estereotipos en las imágenes*. Badajoz: IMEX. Junta de Extremadura.
- ONU (1995). *Documentos de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer* (Beijing, 1995). Consulta: 8 diciembre de 2009, 11:58. Disponible en: [<http://www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/ConfBeijing1995.htm>].
- OCDE (2007). *El estudio PISA de la OCDE muestra que algunos países han tenido mejoras significativas en sus resultados educativos*. Consulta: 21 septiembre de 2009, 20:34. Disponible en:[http://www.oecd.org/document/26/0,3343,fr_2649_34487_39721626_1_1_1_1,00.html]
- RAMOS, D. (1998). *La medida del mundo. Género y usos del tiempo en Andalucía*. Sevilla-Málaga. Instituto Andaluz de la Mujer.